SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	4 de febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO	C.C.	91.076.334	IP/Nº de contacto	0
Correo electrónico contratista:	cesarfernandocastillo@gmail.com				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	335550109
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1317794/2020			Nº Compromiso SIIF	10920	
Valor Total del Contrato	$ 49.800.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 49.800.000	1	Del	30/01/2020	Al 31/01/2020	$ 300.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 49.500.000		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 300.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 300.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 29.820**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Enero	Diciembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		4316693448
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 877.803	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 109.800	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 140.500	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 9.200	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 25.050	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	29.820,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	49.700,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 300.000,00**	

SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN BASE DE DATOS EMPRESAS DE BUCARAMANGA Y ÁREA METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago:
El Supervisor

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	91278224
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DES JAIR FERNANDO CASTILLO VELDARELO	
CIUDAD MUNICIPIO	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO	SANTANDER
DIRECCIÓN	CRA 33 BIS 1 NO 1 APT 102	TELÉFONO	6396366
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE ASUME PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		3316693448	TIPO DE PLANILLA				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN APORTES	MES	3 MARZO	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	3 MARZO	AÑO 2026
DÍAS DE MORA		0					
FECHA PAGO (Aaaa-mm-dd)		2026-03-13	NÚMERO AUTORIZACIÓN				3708496921

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIDIANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
52-1	COLPENSIONES	1	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 0	$ 140.500
SUBTOTALES:										**$ 140.500**	**$ 0**	**$ 140.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 109.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 0	$ 0	$ 109.800
SUBTOTALES													**$ 109.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 109.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE						NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES													
																				PENSIÓN										SALUD						ARP																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SOLICITUD LIBRANZA	COLOMBIA MAYOR	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	RESIDENTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDUC TOTAL APORTE								
01	91278224	CASTILLO VELDARELO JESAR FERNANDO	AFILIADO		$ 877.500			NO												25-12 COLPENSIONES	30	$ 877.500	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	N3/W3	$ 140.500	10-14 SURAMERICANA DE SERVICIO $ 28	30	$ 877.800	$ 109.800	$ 0	$ 109.800																										

TOTAL **$ 250.300**

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

BUCARAMANGA FEBRERO 4 DE 2020

Señor
JUAN CARLOS HERNADEZ VEGA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1317794
COORDINADOR REGIONAL DE RELACIONES CORPORATIVAS
REGIONAL SANTANDER
BUCARAMANGA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 01 del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1317794 del año 2020

CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.076.334 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. (periodo del 30 al 31 de enero de 2020)

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($49.800.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2020 b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.500.000) Incluido Iva. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar servicios profesionales que contribuyan al relacionamiento empresarial, permitiendo al SENA consolidar las Unidades De Atención Integral Al Empresario (UAIE), como principal dinamizador de las empresas regionales, buscando generar impactos positivos en la empleabilidad de la regional asignada

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	a) Identificar las características de las empresas regionales asignadas, generando informes con el fin de facilitar la toma de decisiones de la Coordinación, en el marco de la Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	Validación de empresas Tipo A para relacionamiento Directivo	Listado Empresarial
2	b) Articular la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE), con las diferentes áreas misionales de la entidad.	En espera de lineamientos Dir. general	N.A
3	c) Promover la realización de proyectos de impacto a nivel nacional con las empresas regionales, con el fin de cumplir las metas establecidas, así como realizar seguimiento a programas, convenios, alianzas y planes operativos que den respuesta institucional a las necesidades en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	En espera de lineamientos Dir. general	N.A
4	d) Divulgar el portafolio de servicios institucional a las empresas regionales, en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	En espera de lineamientos Dir. general	N.A
5	e) Diligenciar las atenciones diarias en el aplicativo CRM o el que haga sus veces, de los requerimientos de las empresas regionales asignadas, hacia el grupo integrador.	En espera de lineamientos Dir. general	N.A
6	f) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En espera de lineamientos Dir. general	N.A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 4316693448 de la planilla, expedidio por SOI correspondiente al mes de enero de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

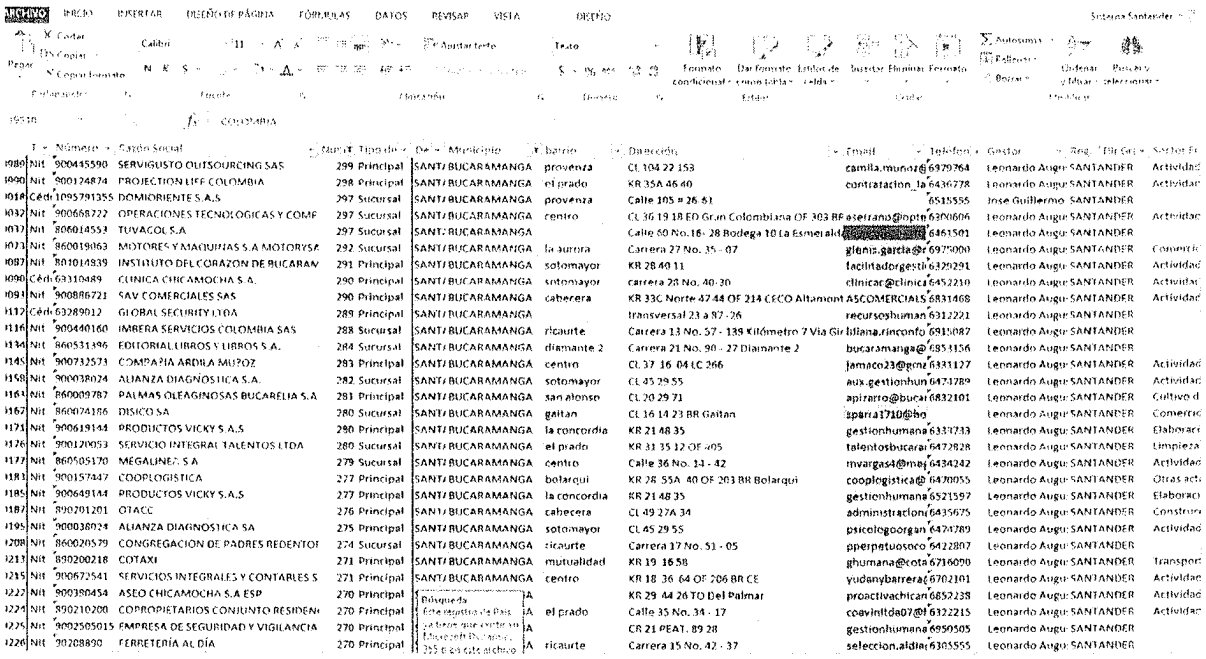
CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO
Contratista
C.C. No. 91.076.334 de San Gil

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1317794 del año 2020

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 30 AL 31 DE ENERO DE 2020

Se realizó la revisión y organización de la base de datos de empresas cuya planta de personal oscila entre 50 y 300 empleos en el departamento de Santander.



	T	Número	Razón Social	Parti	Tipo de	Dep	Municipio	Barrio	Dirección	Email	Teléfono	Gestor	Reg	Sector Ec
1988	Nit	900445590	SERVIGUSTO OUTSOURCING SAS	299	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	provenza	Cl 104 22 153	camila.munoz@	6979764	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1990	Nit	900124874	PROJECTION LIFE COLOMBIA	298	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	el prado	KR 35A 46 40	contratacion_la	6436778	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1018	Cédu	1095791355	DOMIORIENTE S.A.S	297	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	provenza	Calle 105 # 26 61		6515555	Jose Guillermo	SANTANDER	
1032	Nit	900668722	OPERACIONES TECNOLOGICAS Y COMP	297	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	centro	CL 36 19 18 ED Gr.in Colombiana OF 303 BR	aserrano@optn	6370606	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1037	Nit	800014553	TUVACOL S.A	297	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA		Calle 60 No.18- 28 Bodega 10 La Esmeralda	[redacted]	6461501	Leonardo Augu	SANTANDER	
1031	Nit	860019063	MOTORES Y MAQUINAS S.A MOTORYSA	292	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	la aurora	Carrera 27 No. 35 - 07	glenis.garcia@r	6975000	Leonardo Augu	SANTANDER	Comercio
1097	Nit	801014839	INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAM	291	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	sotomayor	KR 28 40 11	facilitadorgesti	6329291	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1090	Cédu	63310489	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	290	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	sotomayor	carrera 28 No. 40-30	clinicac@clinica	6452210	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1091	Nit	900886721	SAV COMERCIALES SAS	290	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	cabecera	KR 33C Norte 47 44 OF 214 CECO Altamont	ASCOMERCIALS	6831468	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1112	Cédu	63289012	GLOBAL SECURITY LTDA	289	Principal	SANTA	BUCARAMANGA		transversal 23 a 87 - 26	recursoshuman	6312221	Leonardo Augu	SANTANDER	
1116	Nit	900440160	IMBERA SERVICIOS COLOMBIA SAS	288	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	ricaurte	Carrera 13 No. 57 - 139 Kilómetro 7 Via Gir	liliana.rinconfo	6915087	Leonardo Augu	SANTANDER	
1134	Nit	860531396	EDITORIAL LIBROS Y LIBROS S.A.	284	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	diamante 2	Carrera 21 No. 90 - 27 Diamante 2	bucaramanga@	6353156	Leonardo Augu	SANTANDER	
1145	Nit	900732573	COMPAÑIA ARDILA MUÑOZ	283	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	centro	CL 37 16 04 LC 266	jamaco23@gma	6331127	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1158	Nit	900038024	ALIANZA DIAGNOSTICA S.A.	282	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	sotomayor	CL 45 29 55	aux.gestionhun	6471789	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1161	Nit	860009787	PALMAS OLEAGINOSAS BUCARELIA S.A	281	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	san alonso	CL 20 29 71	apizarro@bucar	6832101	Leonardo Augu	SANTANDER	Cultivo d
1167	Nit	860074186	DISICO SA	280	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	gaitan	CL 16 14 23 BR Gaitan			Leonardo Augu	SANTANDER	Comercio
1171	Nit	900619144	PRODUCTOS VICKY S.A.S	280	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	la concordia	KR 21 48 35	gestionhumana	6337733	Leonardo Augu	SANTANDER	Elaboraci
1176	Nit	900120953	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	280	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	el prado	KR 31 35 12 OF 405	talentosbucara	6472828	Leonardo Augu	SANTANDER	Limpieza
1177	Nit	860505170	MEGALINEA S A	279	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	centro	Calle 36 No. 34 - 42	mvargas4@mej	6434242	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1181	Nit	900157447	COOPLOGISTICA	277	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	bolarqui	KR 28 55A 40 OF 203 BR Bolarqui	cooplogistica@	6470055	Leonardo Augu	SANTANDER	Otras act
1185	Nit	900649144	PRODUCTOS VICKY S.A.S	277	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	la concordia	KR 21 48 35	gestionhumana	6521597	Leonardo Augu	SANTANDER	Elaboraci
1187	Nit	890201201	OTACC	276	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	cabecera	CL 49 27A 34	administracion	6435675	Leonardo Augu	SANTANDER	Construc
1195	Nit	900038024	ALIANZA DIAGNOSTICA SA	275	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	sotomayor	CL 45 29 55	psicologoorgan	6474789	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1208	Nit	860020579	CONGREGACION DE PADRES REDENTOI	274	Sucursal	SANTA	BUCARAMANGA	ricaurte	Carrera 17 No. 51 - 05	pperpetuosoco	6422807	Leonardo Augu	SANTANDER	
1213	Nit	890200218	COTAXI	271	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	mutualidad	KR 19 16 58	ghumana@cota	6716090	Leonardo Augu	SANTANDER	Transport
1215	Nit	900672541	SERVICIOS INTEGRALES Y CONTABLES S	271	Principal	SANTA	BUCARAMANGA	centro	KR 18 36 64 OF 206 BR CE	yudanybarrera	6702101	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1222	Nit	900380454	ASEO CHICAMOCHA S.A ESP	270	Principal	[redacted]	A		KR 29 44 26 TO Del Palmar	proactivachican	6852238	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1224	Nit	890210200	COPROPIETARIOS CONJUNTO RESIDEN	270	Principal	[redacted]	A	el prado	Calle 35 No. 34 - 17	coavinitda07@	6322215	Leonardo Augu	SANTANDER	Actividad
1225	Nit	9002505015	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	270	Principal	[redacted]	A		CR 21 PEAT. 89 28	gestionhumana	6950505	Leonardo Augu	SANTANDER	
1226	Nit	90208890	FERRETERÍA AL DÍA	270	Principal	[redacted]	A	ricaurte	Carrera 15 No. 42 - 37	seleccion.aldia	6305555	Leonardo Augu	SANTANDER	

FIRMA

CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO
C.C. 91.076.334
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1317794

Bucaramanga, Febrero 4 de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que SI quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural SI obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($47.978.000)
e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2020.

CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO

C.C. 91.076334 de San Gil

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91076334 realizó el día 05/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91076334 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA